

Madrid, a 21 de diciembre de 2017

Nota informativa sobre vacunación frente a Meningitis C

Estimados compañeros:

A partir del mes de enero de 2018, la vacuna frente a meningococo C que se va a distribuir a los centros autorizados de vacunación de la Comunidad de Madrid va a ser NeisVac C, del laboratorio Pfizer. Esta vacuna permite suprimir la dosis de los dos meses de vida, estableciendo así una nueva pauta de vacunación.

Los niños recibirán **una única dosis en el primer año de vida a los 4 meses. Se administrará una dosis de recuerdo a los 12 meses y otra a los 12 años.**

Por tanto, a partir del 1 de enero de 2018 se suspende la administración de la dosis de los 2 meses de edad:

- Niños nacidos a partir del 1 de noviembre de 2017. Recibirán la primera dosis a medida que vayan cumpliendo los 4 meses de vida. Se les administrará exclusivamente NeisVac C, (no poner Menjugate).
- Niños nacidos antes del 1 de noviembre de 2017 que ya han recibido la primera dosis de Menjugate a los dos meses de vida, recibirán a los cuatro meses de vida otra dosis, que puede ser de Menjugate (en caso de haber existencias en el centro) o de NeisVac C.
- La dosis de recuerdo de los 12 meses se hará en todos los casos con NeisVac C.
- Todos los adolescentes recibirán una dosis de recuerdo a medida que vayan cumpliendo 12 años con NeisVac C, independientemente del número de dosis previas recibidas.

Un cordial saludo y Felices Fiestas,

El Director General de Salud Pública



Fdo. Juan Martínez Hernández